



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

### Acta de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del 7 de febrero de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Diputado Francisco Barrio Terrazas, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez y el Diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, los Diputados José González Morfín y José Antonio De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Luis Antonio González Roldán del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 1º de febrero de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de febrero de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Con la abstención del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó citar a comparecer ante el Pleno de la Cámara de Diputados al titular de la Secretaría de Gobernación, el próximo martes 15 de febrero, a las 11:00 horas.



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Al respecto, se acordó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política presente, en la próxima sesión que celebre, un proyecto de acuerdo relativo al formato de dicha comparencia.

### V. Delegaciones Internacionales:

- a) En relación con la invitación de la Senadora canadiense Céline Hervieux-Payette, Presidenta del Foro Interparlamentario de las Américas, para que una delegación de legisladores asista al *Primer Foro Regional sobre la consolidación del liderazgo de la mujer para el fortalecimiento de la democracia*, a celebrarse en Bridgetown, Barbados, del 17 al 18 de marzo de 2005, se acordó que la delegación permanente de la Cámara de Diputados ante el citado organismo internacional atienda la invitación de referencia.
- b) Se acordó no autorizar la participación de una delegación de legisladores en la IV Conferencia de la Unión de Ciencia, Tecnología y Empresa, a celebrarse en la sede del Congreso Nacional de Chile, que se llevará a cabo del 21 al 24 de abril del presente año, en Valparaíso, Chile.  
  
En relación con este punto, el Grupo Parlamentario del PRI formuló su extrañamiento por la dilación en el turno a la Junta de Coordinación Política de la referida invitación.
- c) Se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para el Café, para que una delegación de siete diputados asista al seminario "Café: nuevos retos y oportunidades" en cuyo marco habrá de constituirse el Frente Parlamentario Latinoamericano y Caribeño del Café, que se llevará a cabo del 15 al 18 de febrero del año en curso, en Brasilia, Brasil.
- d) En relación con el escrito de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que remite invitación del Director General de Coordinación Política de la Secretaría de



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Relaciones Exteriores, para que un diputado asista a la Reunión Anual del Secretariado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Comité de Economía y Seguridad de la Asamblea Parlamentaria del OTAN, a celebrarse el 22 de febrero, en París, Francia, se acordó no integrar delegación alguna para atender la invitación de referencia, en virtud de que las normas que la Cámara de Diputados se ha dado en esta materia, prescriben que durante los periodos de sesiones sólo resultan procedentes aquellos viajes internacionales que tengan como propósito el cumplimiento de los compromisos que la Cámara de Diputados hubiere adquirido previamente con otros órganos parlamentarios.

### VI. Asuntos Generales:

- a) Se hizo del conocimiento a los integrantes de la Junta de Coordinación Política el oficio del Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa, Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, para que le sea entregado el espacio ubicado en el edificio "F" 2º nivel, cuyo uso se le concedió mediante acuerdo del Comité de Administración.
- b) Se circuló la propuesta de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para conformar un Consejo Editorial, a efecto de que los Grupos Parlamentarios realicen las observaciones correspondientes (anexo 2).
- c) Con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios del PAN, PVEM, PT, y Convergencia, se aprobó la propuesta de la Secretaría General de distribución de las medallas y otros artículos conmemorativos que se encuentran resguardadas en la Dirección General de Finanzas (anexo 3).
- d) Se aprobó la propuesta de la Secretaría General de distribución diversos títulos bibliográficos (anexo 4), resguardados por la Dirección de Almacén, Proveduría e Inventarios.



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- e) Con la abstención del Grupo Parlamentario del PRD, se acordó autorizar la solicitud de la Dip. Elizabeth Oswelia Yáñez Robles a efecto de que se realice el reembolso de gastos médicos realizados en el extranjero por la cantidad de \$USD 370.40 (trescientos setenta dólares americanos 40/100), por concepto de la revisión médica que anualmente debe realizarse desde que le fue practicada una cirugía de tiroides.
- f) Se acordó proponer a la Unidad de Enlace de Acceso a la Información de la Cámara de Diputados, que se obsequie la solicitud del C. José Gerardo Mejía Andrade, referente a los anticipos a las dietas de los CC. Diputados y los gastos médicos realizados durante 2004.

Para tal efecto, se acordó que la información que habrá de ser entregada y difundida por la Cámara de Diputados contenga, además del desagregado de anticipos de dietas por diputado, el marco normativo que sustenta la concesión y recuperación de los montos anticipados; fecha de la solicitud de cada uno de los adelantos que hubiesen sido efectivamente recibidos; fecha y monto de los pagos realizados por los diputados beneficiados; saldo pendiente al 31 de diciembre de 2004 y, en su caso, el señalamiento expreso de que el anticipo ha sido totalmente saldado.

En cuanto a los recursos erogados por concepto de gastos médicos durante 2004, se acordó proponer que dicha información sea entregada de manera consolidada por grupo parlamentario, atendiendo a las restricciones legales existentes en lo referente a datos personales.

- g) En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión del 1 de febrero, la Secretaría General presentó a la Junta de Coordinación Política la composición por concepto de ingreso de las modificaciones aprobadas a las dietas y otros apoyos económicos de las diputadas y diputados, específicamente los relativos a gestión legislativa y atención ciudadana. Al efecto, se



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

ratificó el acuerdo del Comité de Administración en el sentido de que la dieta bruta aumente únicamente el 5.1%.

- h) La Secretaría General entregó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política la actualización del Control de Gestión del mes de enero de 2005.-----  
-----  
-----

**Dip. Francisco Barrio Terrazas**  
Presidente  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario  
Institucional

**Dip. Pablo Gómez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución  
Democrática

**Dip. Manuel Velasco Coello**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de  
México

**Dip. Alejandro González Yáñez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Dip. Jesús Martínez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Convergencia